

PLAN
DE
IGUALDAD
HOMBRES
Y
MUJERES



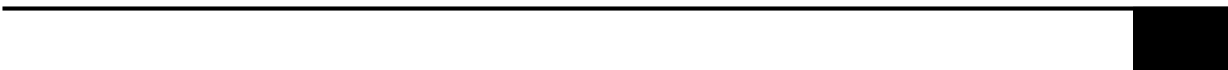
2023-2024

CRA PUEBLA DE LILLO



ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. CONTENIDOS	4
4. METODOLOGÍA	4
5. ACTIVIDADES	5
6. EVALUACIÓN	6





1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

- + Fomentar en nuestro centro una cultura y prácticas coeducativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.
- + Prevenir la violencia sobre las mujeres y todo tipo de violencia.
- + Distribuir los espacios de manera que se impida una utilización sexista.
- + Ser capaces de establecer grupos mixtos en actividades individuales, lúdicas y deportivas, así como plásticas y artísticas.
- + Suprimir de su lenguaje expresiones e insultos de carácter sexista y que aprendan de forma alternativa otras expresiones que demuestren respeto.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- + Desarrollar en el alumnado la sensibilidad que le posibilite el detectar los factores de diferenciación discriminatoria en su medio más inmediato.
- + Detectar los prejuicios culturales y estereotipos de género en los materiales didácticos y en el entorno más próximo.
- + Conseguir que niños y niñas respondan de manera no violenta a las resoluciones de sus propios conflictos.
- + Investigar en el reparto de tareas en el centro y las familias, fomentando la autonomía personal, la corresponsabilidad en el trabajo doméstico, y en el cuidado de las personas, la participación de las niñas en puestos de representación y decisión.
- + Analizar y denunciar la imagen discriminatoria de la mujer potenciada por los medios de comunicación y la publicidad.
- + Dar a conocer otros modelos de masculinidad, alejados de estereotipo tradicional, basados en la igualdad y la solidaridad.



3. CONTENIDOS

Los objetivos propuestos tenderán a desarrollarse a través de distintas líneas de actuación o contenidos a tratar:

- ✚ Educar y desarrollar las emociones y sentimientos.
- ✚ Ser consciente de la conciencia emocional.
- ✚ Conocimiento y aplicación de los derechos y deberes.
- ✚ Potenciar la cooperación y participación.
- ✚ Conocimiento de las profesiones.
- ✚ Utilización de literatura no sexista.
- ✚ No discriminación.
- ✚ Desarrollo de la identidad sexual.
- ✚ Resolución de conflictos.

4. METODOLOGÍA

En el centro propondremos actividades adaptadas al nivel psicoevolutivo de los alumnos al que se dirigen, para que puedan desarrollar los contenidos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres, de la manera más significativa posibles.

Las actividades implicarán la participación de todo el alumnado de manera igualitaria y no discriminatoria. Se pretende una actuación global en el centro con actuaciones generalizadas para toda la comunidad educativa.



5. ACTIVIDADES

Estas actividades han sido llevadas a cabo tanto desde el aula por las maestras-tutoras como desde otras instalaciones del centro por maestros especialistas así como charlas y talleres por parte del personal especializado en el tema.

En todas las etapas se trabaja de forma igualitaria y las ejemplificaciones se hacen siempre con modelos de ambos sexos o indistintamente con uno u otro.

Se han realizado diversas actividades y talleres por ciclos y trimestres:

A nivel general: A lo largo del curso se desarrollarán distintas actividades:

- ✚ Observar en el centro el lenguaje escrito usado en los carteles o murales, así como en los documentos y notas informativas que se generen desde el colegio, para que todos ellos utilicen un lenguaje inclusivo.
- ✚ Utilización de cuentos y lecturas basadas en la coeducación.
- ✚ Realización de charlas (realización de tareas domésticas, cuidado del hogar...)
- ✚ Establecer estrategias para fomentar la participación en todo tipo de juegos.
- ✚ Conmemorar los siguientes días:
 - ✓ **25 de Noviembre**, día contra la violencia de género.
 - ✓ **30 de Enero**, día escolar de la paz y la no violencia escolar.
 - ✓ **08 de Marzo**, día de la mujer trabajadora.
- ✚ Realización de diferentes juegos de roles sexuales.
- ✚ Visualización de películas que reflexionen sobre la igualdad de género.



Realizamos muchas actividades a lo largo del curso que luego serán reflejadas en la memoria final.

6. EVALUACIÓN

La evaluación partirá de la reflexión y análisis de los objetivos propuestos, los procesos, las actuaciones diseñadas para conseguirlos y los recursos empleados.

Para ello recogeremos las opiniones a través de debates, entrevistas, encuestas y cualquier otro mecanismos que aporte información y pueda enriquecer las conclusiones y estrategias de evaluación.

Los criterios de evaluación tendrán estos cauces:

Respecto al Plan de Igualdad:

- ✓ Haremos una revisión trimestral haciendo todas las modificaciones que sean necesarias para mejorar el mismo.


Respecto a los alumnos:

- ✓ Sensibilización a la hora de detectar el sexismo en su entorno.
- ✓ Creatividad a la hora de proponer estrategias de compañerismo.
- ✓ Capacidad de modificación de conductas sexistas.
- ✓ Actitud de rechazo ante agresiones de género.

Respecto al profesorado:

- ✓ Grado de implicación en el Plan.
- ✓ Sensibilización respecto a las discriminaciones y agresiones de género.
- ✓ Capacidad para diseñar estrategias y recursos didácticos.



 **Respecto a las familias:**

- ✓ Grado de implicación y conocimiento del plan.